



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE MAZARAMBROZ

Transcurrido el período de información pública de la aprobación inicial del presupuesto municipal para el ejercicio de 2021 y al no haberse presentado reclamación alguna, de conformidad con la legislación en vigor se entiende definitivamente aprobado, tal y como quedó publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 226, de 25 de noviembre del 2021.

Mazarambroz, 21 de diciembre de 2021.–El Alcalde, José Manuel Martín Aparicio.

N.º I.-6226